

INFORMACIÓN DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE CONSOLIDACIÓN PARA TODAS LAS CATEGORÍAS

I
N
F
O
R
M
A

CSIT UNIÓN PROFESIONAL, tras exigir a la Dirección General de la Función Pública y al Consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno de la Comunidad de Madrid, la conclusión urgente del **Proceso Extraordinario de Consolidación** de todas las categorías de personal laboral, acaba de recibir la situación de cada una de las categorías afectadas.

Dada la proximidad de las vacaciones y que, de forma inminente, la D.G. de la Función Pública publicará los listados de las categorías de **Auxiliar de Enfermería y Auxiliar de Hostelería**, CSIT UNIÓN PROFESIONAL recomienda a los afectados que se mantengan en contacto con sus delegados del centro, Secciones Sindicales y Sectores para recibir la información de la forma más inmediata posible.

Situación por categorías:

- **Titulado Superior, Psicología:** Proceso finalizado. Publicada en BOCM de 12 de junio de 2015. Resolución por la que se procede a la adjudicación de plazas. Próximo envío al BOCM Resolución por la que se aprueba y publica la lista de integrantes de la bolsa de trabajo derivada del proceso.
- **Titulado Superior, Pedagogía:** Tribunal revisando reclamaciones presentadas contra las calificaciones provisionales de la fase de concurso.
- **Titulado Medio, Terapia Ocupacional:** Publicado listado provisional de aprobados del proceso mediante comunicación del Tribunal de fecha 22 de junio de 2015.
- **Diplomado en Enfermería:** Tramitándose recursos interpuestos por los aspirantes contra las calificaciones definitivas de la fase de concurso.
- **Titulado Medio Especialista, Matronas:** Tribunal revisando reclamaciones presentadas contra las calificaciones provisionales de la fase de concurso.
- **Auxiliar de Enfermería:** Tribunal remitirá en breve las calificaciones definitivas de la fase de concurso.
- **Auxiliar de Hostelería:** Tribunal remitirá en breve las calificaciones definitivas de la fase de concurso.
- **Auxiliar de Obras y Servicios:** Tribunal baremando méritos fase de concurso.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN:



+INFO.:



Diferencia*t*e

